	<b>INFORME DE ACTIVIDADES</b>		<b>CÓDIGO:</b> GFRA-F-59
			<b>VERSIÓN:</b> 01
			<b>FECHA VERSIÓN:</b> 07/03/2024
			<b>PÁGINA:</b> 1 de 22

<b>Informe N°:</b>	3	<b>Fecha presentación:</b>	10/04/2026	<b>Tipo de informe:</b>	Parcial:	X	<b>Final:</b>	
<b>Contrato N°:</b>	GN 1171-2026	<b>Modificadorio N°:</b>	-	<b>Periodo del informe:</b>	MARZO DE 2026			
<b>Contratista:</b>	OMAR YESID OSORIO SUAREZ			<b>Cedula N°:</b>	79.262.385			
<b>Objeto:</b>	El contratista se compromete a prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa, sus servicios de apoyo a la gestión en la secretaría de Recreación y Deporte del Departamento de Nariño como entrenador deportivo en la disciplina de Fútbol con el propósito de fortalecer el deporte asociado.							

**ACTIVIDADES GENERALES EJECUTADAS**

<b>OBLIGACIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>ACTIVIDADES EJECUTADAS</b>	<b>EVIDENCIA VERIFICABLE</b>
<p>1. Apoyar en la elaboración de un modelo integral de planificación específico para el deporte, orientado a su implementación sistemática. Este modelo debe identificar y abordar todos los componentes del entrenamiento deportivo en las fases de reserva y talento, especialización y alto rendimiento, tanto para las ramas masculinas como femeninas, según se determine, contemplando parámetros claros para el control y la evaluación a lo largo del proceso contractual. Además, el modelo integral deberá ser presentado y aprobado por la Liga, para ser posteriormente entregado, en formato digital e impreso, al Área Metodológica de la Secretaría de Recreación y Deporte dentro de los primeros 15 días posteriores a la suscripción del contrato o según se requiera desde esta área.</p>	<p>1. Se brindó apoyo al inicio y desarrollo de las sesiones de entrenamiento de la Preselección Sub-17 y de la Selección Sub-15 masculina de fútbol, bajo la dirección técnica del profesor Carlos Rendón, con proyección a la participación en el Torneo Nacional Interligas organizado por la Federación Colombiana de Fútbol y División Aficionada del Fútbol Colombiano.</p> <p>El certamen se realizó en la ciudad de Bogotá entre el 2 y el 7 de marzo de 2026. La participación permitió alcanzar la clasificación a la fase semifinal nacional, ocupando el primer lugar del grupo.</p> <p>Las sesiones de entrenamiento se desarrollaron en la cancha El Bosque, sede del Club Estudiantes de la ciudad de Pasto, en horario de 2:00 p. m. a 5:00 p. m., así como en el Estadio Libertad entre las 9:00 a. m. y las 11:00 a. m., con ajustes según la programación institucional.</p> <p>Como parte del proceso de evaluación del rendimiento, se realizaron ocho (8) partidos amistosos frente a equipos convocados por la Liga de Fútbol de Nariño. Estos encuentros se disputaron entre los días sábado y miércoles y permitieron fortalecer el análisis del desempeño de los deportistas en contextos reales de competencia.</p> <p>2. Durante el mes de marzo se dio inicio al proceso de preselección de la categoría Sub-17 masculina en el municipio de Tumaco, con proyección a la participación en el Torneo Nacional organizado por la Federación Colombiana de Fútbol y División</p>	ANEXO 1

<b>PROCESO ASOCIADO:</b> GESTIÓN FINANCIERA	<b>DEPENDENCIA ASOCIADA:</b> SECRETARÍA DE HACIENDA
--	--



## INFORME DE ACTIVIDADES

CÓDIGO: GFRA-F-59

VERSIÓN: 01

FECHA VERSIÓN:  
07/03/2024

PÁGINA: 2 de 22

	<p>Aficionada del Fútbol Colombiano, programado del 13 al 19 de abril de 2026.</p> <p>En esta jornada participaron deportistas provenientes de los municipios de Magüí Payán, Roberto Payán, Olaya Herrera, Francisco Pizarro, San Pedro del Viento, Barbacoas, Tumaco, Pupiales, La Cruz e Ipiales.</p> <p>Durante el proceso se observaron aproximadamente 130 jugadores de categoría juvenil, nacidos en los años 2008 y 2009. Los deportistas fueron valorados en los componentes técnico, táctico, físico y actitudinal, conforme a los lineamientos establecidos en el modelo integral de planificación deportiva.</p> <p>3. Entre el 1 y el 31 de marzo de 2026 se desarrollaron encuentros de intercambio futbolístico entre la Selección Sub-15, clasificada a la siguiente fase, y la Preselección Sub-17 masculina en la ciudad de Pasto.</p> <p>Los encuentros se realizaron principalmente en el complejo deportivo del Club Estudiantes, institución afiliada a la Liga de Fútbol de Nariño que facilita sus escenarios para el proceso de preparación de las selecciones prejuvenil y juvenil proyectadas para el año 2026.</p> <p>Estas jornadas permitieron fortalecer el nivel competitivo, evaluar el desempeño de los deportistas en situaciones reales de juego y consolidar criterios técnicos para la conformación del grupo definitivo.</p> <p>Las sesiones desarrolladas durante el proceso fueron registradas en la matriz en línea dispuesta para tal fin. El registro incluye evidencias fotográficas con fecha y hora, en cumplimiento de los lineamientos establecidos en el objeto contractual.</p>	
<p>2. Apoyar el desarrollo de entrenamientos semanales (microciclos), asegurando una frecuencia de intervención adecuada para talentos, reservas, especialización y altos logros en las ramas masculina y femenina, según se determine, conforme al modelo integral de planificación establecido. Cada entrenamiento efectuado deberá ser reportado a través de la</p>	<p>Se brindó apoyo al desarrollo de las sesiones de entrenamiento de la Preselección Sub-17 y de la Selección Sub-15 masculina de fútbol, bajo la orientación técnica del profesor Carlos Rendón, como parte del proceso de preparación para el Torneo Nacional Interligas organizado por la Federación Colombiana de Fútbol y la División Aficionada del Fútbol Colombiano. Este certamen se realizó en Bogotá entre el 2 y el 7 de marzo de 2026, obteniendo la clasificación a la fase semifinal nacional tras ocupar el primer lugar del grupo.</p>	

PROCESO ASOCIADO:  
GESTIÓN FINANCIERA

DEPENDENCIA ASOCIADA:  
SECRETARÍA DE HACIENDA



## INFORME DE ACTIVIDADES

CÓDIGO: GFRA-F-59

VERSIÓN: 01


FECHA VERSIÓN:  
07/03/2024

PÁGINA: 3 de 22

<p>matriz en línea diseñada para este proceso, incluyendo evidencias fotográficas de cada sesión (fecha y hora), a lo largo del periodo contractual.</p>	<p>Las sesiones de entrenamiento se desarrollaron en la cancha El Bosque, sede del Club Estudiantes de la ciudad de Pasto, en horario de 2:00 p. m. a 5:00 p. m., y en el Estadio Libertad entre las 9:00 a. m. y las 11:00 a. m., con ajustes según la programación institucional. Como parte del proceso de evaluación del rendimiento, se realizaron ocho (8) partidos amistosos frente a equipos convocados por la Liga de Fútbol de Nariño, lo que permitió analizar el desempeño de los deportistas en contextos reales de competencia.</p> <p>Durante el mes de marzo también se apoyó el inicio del proceso de preselección de la categoría Sub-17 masculina en el municipio de Tumaco, con proyección al Torneo Nacional organizado por la Federación Colombiana de Fútbol y División Aficionada del Fútbol Colombiano, programado del 13 al 19 de abril de 2026. En esta jornada participaron deportistas provenientes de Magúí Payán, Roberto Payán, Olaya Herrera, Francisco Pizarro, San Pedro del Viento, Barbacoas, Tumaco, Pupiales, La Cruz e Ipiales. En total se observaron aproximadamente 130 jugadores nacidos en 2008 y 2009, quienes fueron evaluados en componentes técnicos, tácticos, físicos y actitudinales conforme al modelo de planificación deportiva.</p> <p>Entre el 1 y el 31 de marzo de 2026 se realizaron encuentros de intercambio futbolístico entre la Selección Sub-15, clasificada a la siguiente fase, y la Preselección Sub-17 masculina en la ciudad de Pasto. Estas jornadas se desarrollaron principalmente en el complejo deportivo del Club Estudiantes, escenario facilitado para la preparación de las selecciones prejuvenil y juvenil del año 2026. Los encuentros permitieron fortalecer el nivel competitivo, evaluar el rendimiento en situaciones reales de juego y consolidar criterios técnicos para la conformación del grupo definitivo.</p> <p>Las sesiones de entrenamiento y las actividades realizadas durante el periodo fueron registradas en la matriz en línea dispuesta para este proceso, incluyendo evidencias fotográficas con fecha y hora, conforme a los lineamientos establecidos en el objeto contractual.</p>	<p>ANEXO 2</p>
<p>3. Apoyar en el proceso de selección de deportistas para la disciplina deportiva en las diversas subregiones del departamento, para</p>	<p>Durante el mes de marzo de 2026 se brindó apoyo a la delegación de la Liga de Fútbol de Nariño en su desplazamiento a la ciudad de Bogotá, con el propósito de participar en la fase eliminatoria del</p>	


PROCESO ASOCIADO:  
GESTIÓN FINANCIERA

DEPENDENCIA ASOCIADA:  
SECRETARÍA DE HACIENDA

 <p>GOBERNACIÓN DE NARIÑO</p>	<h2>INFORME DE ACTIVIDADES</h2>	<b>CÓDIGO: GFRA-F-59</b>
		<b>VERSIÓN: 01</b>
		<b>FECHA VERSIÓN: 07/03/2024</b>
		<b>PÁGINA: 4 de 22</b>

<p>conformar a la selección Nariño de su deporte, en colaboración con la Liga y el metodólogo asignado, con un enfoque especial en la preparación para los Juegos Deportivos Nacionales y Para nacionales 2027, así como otros eventos federativos nacionales e internacionales.</p>	<p>Torneo Nacional Sub-15 masculino, disputado entre el 2 y el 7 de marzo en el escenario deportivo La Morena.</p> <p>En este contexto se realizó acompañamiento al profesor Carlos Rendón en el proceso de selección y conformación de la Preselección Masculina Sub-15, así como en la proyección de la Preselección Sub-17, en articulación con el cuerpo técnico, directivos de la liga y el equipo metodológico. Este proceso se orienta a la participación en la segunda fase clasificatoria del Torneo Interligas Sub-15, organizado por la División Aficionada del Fútbol Colombiano y la Federación Colombiana de Fútbol, con proyección hacia los Juegos Deportivos Nacionales 2027 y otros eventos federativos.</p> <p>A la convocatoria se vincularon deportistas de las categorías 2010 y 2011 provenientes de diferentes subregiones del departamento de Nariño, entre ellas Tumaco, Barbacoas, Magúí Payán, Roberto Payán, Olaya Herrera, Mallama, Ipiales, Pupiales, La Cruz y Pasto. Esta participación permitió contar con una amplia representación territorial y facilitar la identificación de talento deportivo.</p> <p>El proceso permitió reconocer deportistas con proyección competitiva y evaluar aspectos técnicos, tácticos, físicos y actitudinales. Asimismo, se avanzó en la consolidación del grupo que representará al departamento en la competencia nacional y en la identificación de prospectos con proyección hacia los Juegos Deportivos Nacionales 2027, fortaleciendo el proceso de desarrollo deportivo a mediano y largo plazo.</p>	<p>ANEXO 3</p>
<p>4. Apoyar en la identificación, selección y referencia de nuevos talentos deportivos que provengan de diversos contextos del deporte formativo, como juegos Intercolegiados, Escuelas Deportivas públicas o privadas, entre otros, para ser vinculados al contexto del deporte asignado, proporcionando al área metodológica de la Secretaría de Recreación y Deporte, la base de inscritos en la matriz diseñada para tal fin y el proceso de intervención con estos deportistas.</p>	<p>Durante el mes de marzo se brindó apoyo en la organización, planificación y ejecución de pruebas físicas dirigidas a la Selección Sub-15 masculina y a la Preselección Sub-17 masculina, en articulación con los licenciados David Figueroa, Cristhian Montenegro y Diego Oliva. Estas actividades permitieron evaluar el estado físico de los deportistas y aportar información relevante para su seguimiento dentro del proceso de formación y proyección deportiva.</p> <p>De manera complementaria, se avanzó en la programación de espacios formativos con el equipo interdisciplinario de la Secretaría de Recreación y Deporte de Nariño, integrado por profesionales en fisioterapia, nutrición y medicina deportiva. Estas</p>	

<b>PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN FINANCIERA</b>	<b>DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARÍA DE HACIENDA</b>
---	---

 <p>GOBERNACIÓN DE NARIÑO</p>	<h2>INFORME DE ACTIVIDADES</h2>	CÓDIGO: GFRA-F-59
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 07/03/2024
		PÁGINA: 5 de 22

	<p>jornadas se orientan al fortalecimiento del conocimiento y a la preparación integral de los deportistas vinculados al proceso.</p> <p>En el marco del fortalecimiento técnico, también se gestionó la realización de sesiones formativas en articulación con la Liga de Atletismo de Nariño, orientadas a la aplicación de principios biomecánicos y ergonómicos de la carrera. Estas acciones contribuyen al mejoramiento de la técnica de desplazamiento, al fortalecimiento del rendimiento físico y a la prevención de lesiones durante la práctica deportiva.</p> <p>Las evaluaciones realizadas permitieron identificar posibles desequilibrios funcionales, molestias o antecedentes de lesión, así como factores de riesgo en los deportistas en formación. La información obtenida fortalece el seguimiento técnico y orienta las acciones de preparación física y prevención, aportando al desarrollo integral de los jugadores vinculados al proceso deportivo.</p>	<p>ANEXO 4</p>
<p>5. Coadyuvar en la realización de valoraciones regulares del rendimiento físico, técnico, táctico, entre otros, de los deportistas que hagan parte de los procesos de rendimiento con liga, acordados con el área metodológica, para llevar a cabo un proceso de recolección y procesamiento de la información estadística que indiquen valores de forma cualitativa y cuantitativa, basándose en pruebas estandarizadas o adaptadas a su deporte.</p>	<p>Durante el mes de marzo se brindó apoyo en la organización, planificación y ejecución de pruebas físicas dirigidas a la Selección Sub-15 masculina y a la Preselección Sub-17 masculina, en articulación con los licenciados David Figueroa, Crithian Montenegro y Diego Oliva. Estas evaluaciones permitieron recopilar información relevante sobre el estado físico de los deportistas, aportando insumos para el seguimiento del rendimiento y el registro de datos cualitativos y cuantitativos dentro del proceso deportivo.</p> <p>De manera complementaria, se avanzó en la programación de espacios formativos con el equipo interdisciplinario de la Secretaría de Recreación y Deporte de Nariño, integrado por profesionales en fisioterapia, nutrición y medicina deportiva. Estas jornadas se orientan al fortalecimiento del conocimiento y a la preparación integral de los deportistas vinculados al proceso de rendimiento.</p> <p>Asimismo, se gestionó la realización de sesiones formativas en articulación con la Liga de Atletismo de Nariño, enfocadas en la aplicación de principios biomecánicos y ergonómicos de la carrera. Estas acciones contribuyen al mejoramiento de la técnica de desplazamiento, al fortalecimiento del rendimiento</p>	<p>ANEXO 5</p>

<p><b>PROCESO ASOCIADO:</b> GESTIÓN FINANCIERA</p>	<p><b>DEPENDENCIA ASOCIADA:</b> SECRETARÍA DE HACIENDA</p>
--	--



## INFORME DE ACTIVIDADES

CÓDIGO: GFRA-F-59

VERSIÓN: 01


FECHA VERSIÓN:  
07/03/2024

PÁGINA: 6 de 22

	físico y a la prevención de lesiones durante la práctica deportiva.	
6. Apoyar, en conjunto con el área metodológica y la comisión técnica de la liga, en la elaboración de documentos análisis con base en los resultados obtenidos en las valoraciones físicas, técnicas, tácticas, y sociales que permitan determinar el estado de los deportistas y ajustar u optimizar la planificación proyectada al rendimiento deportivo.	<p>El 10 de marzo de 2026, a las 4:00 p. m., se participó en la actualización de una herramienta en Excel junto con los licenciados Cristhian Ruiz y René Rosero, así como con el profesor Carlos Rendón, director técnico de la Selección Prejuvenil de Fútbol del departamento de Nariño. Esta jornada permitió fortalecer el registro, almacenamiento y análisis de la información derivada de mediciones matemáticas, estadísticas y antropométricas aplicadas a los deportistas que integran las preselecciones masculinas de fútbol.</p> <p>La herramienta permitió consolidar la información de los jugadores de la categoría Sub-15 (nacidos en 2010–2011) y de la Preselección Sub-17 (nacidos en 2008–2009), participantes en el Torneo Nacional Interligas realizado del 2 al 7 de marzo de 2026 en la ciudad de Bogotá, en la sede deportiva de la Federación Colombiana de Fútbol, bajo la organización de la División Aficionada del Fútbol Colombiano. La actualización de esta base de datos optimizó la sistematización de la información y fortaleció el análisis técnico-metodológico para la toma de decisiones.</p> <p>Asimismo, se brindó apoyo al preparador físico de la Selección Sub-15 masculina, Daniel Cabrera, durante la participación del equipo en la fase eliminatoria del Torneo Nacional desarrollada en Bogotá, en la cual se obtuvo la clasificación a la siguiente fase del certamen. En este contexto se colaboró en la elaboración y aplicación de un protocolo de valoración postural y fortalecimiento orientado a la prevención de lesiones y al mejoramiento de las condiciones físicas de los deportistas, aportando al rendimiento competitivo del equipo.</p>	ANEXO 6
7. Mantener reuniones semanales con el metodólogo asignado dando a conocer el progreso de las acciones implementadas en su disciplina deportiva, necesidades o acciones pertinentes que se requiera para el buen desarrollo de su objeto contractual. Durante estas reuniones, se debe registrar toda la información y acciones que se adelantaran para la mejora continua	Durante el mes de marzo se participó en reuniones semanales de seguimiento con el metodólogo asignado, los licenciados Cristian Montenegro, mediante comunicación telefónica, y David Figueroa, de manera presencial. En estos espacios se socializó el avance de las acciones desarrolladas dentro del proceso de la Selección Masculina Sub-15 de fútbol, participante en el Torneo Nacional organizado por la Federación Colombiana de Fútbol y la División Aficionada del Fútbol Colombiano, realizado del 2 al 7 de marzo de 2026 en la ciudad de Bogotá, en el cual	


PROCESO ASOCIADO:  
GESTIÓN FINANCIERA

DEPENDENCIA ASOCIADA:  
SECRETARÍA DE HACIENDA

 <p>GOBERNACIÓN DE NARIÑO</p>	<h2>INFORME DE ACTIVIDADES</h2>	CÓDIGO: GFRA-F-59
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 07/03/2024
		PÁGINA: 7 de 22

<p>de los deportistas, de reserva y talento, especialización y altos logros deportivos.</p>	<p>el equipo obtuvo la clasificación a la siguiente fase del certamen.</p> <p>De manera paralela se informó el inicio del proceso de conformación de la Preselección Sub-17 masculina, proyectada para participar en el torneo nacional de la categoría programado para el mes de abril. Durante las reuniones se presentó el estado actual del grupo, los avances técnicos, tácticos y metodológicos, así como las necesidades identificadas y las acciones orientadas al fortalecimiento del proceso formativo en las categorías de reserva y talento, con proyección hacia la especialización y el alto rendimiento en preparación para los Juegos Deportivos Nacionales 2027.</p> <p>En estos espacios también se registró la planificación de visitas técnicas dirigidas a la identificación, seguimiento y consolidación de la Selección Sub-15 masculina (categorías 2010–2011) y la Preselección Sub-17 masculina (categorías 2008–2009), con miras a su participación en el Torneo Interligas Infantil organizado por la División Aficionada del Fútbol Colombiano y la Federación Colombiana de Fútbol, con respaldo institucional de la Secretaría de Recreación y Deporte de Nariño.</p> <p>El 13 de marzo de 2026 se realizó la socialización del segundo borrador del proyecto técnico-deportivo ante los presidentes de los clubes afiliados a la Liga de Fútbol de Nariño. Este proyecto se orienta a la participación de las selecciones Sub-15 masculina y femenina en las modalidades de fútbol, fútbol sala y fútbol playa, con proyección a los Juegos Deportivos Nacionales 2027, previstos para realizarse en Montería y Sincelejo, e incluye acciones dirigidas al fortalecimiento de los procesos de reserva, talento, especialización y logro deportivo.</p>	<p>ANEXO 7</p>
<p>8. Apoyar en la promoción de jornadas de evaluación y seguimiento en colaboración con el equipo de ciencias aplicadas de la Secretaría de Recreación y Deporte, dirigidas a los deportistas de reserva, talento, especialización y altos logros. Estas jornadas deben propender por valoraciones médicas, odontológicas, fisioterapéuticas, nutricionales y</p>	<p>El 10 de marzo de 2026 se brindó apoyo en la proyección y planificación de las actividades del mes en articulación con el equipo de Ciencias Aplicadas de la Secretaría de Recreación y Deporte de Nariño. En este espacio se contribuyó en la estructuración de jornadas de valoración integral dirigidas a los deportistas, contemplando componentes físicos, médicos, odontológicos, fisioterapéuticos, nutricionales y psicológicos. Estas acciones se proyectan con el personal especializado de la Secretaría y, cuando es necesario, en coordinación</p>	

<p><b>PROCESO ASOCIADO:</b> GESTIÓN FINANCIERA</p>	<p><b>DEPENDENCIA ASOCIADA:</b> SECRETARÍA DE HACIENDA</p>
--	--

 <p><b>GOBERNACIÓN DE NARIÑO</b></p>	<h2>INFORME DE ACTIVIDADES</h2>	<b>CÓDIGO:</b> GFRA-F-59
		<b>VERSIÓN:</b> 01
		<b>FECHA VERSIÓN:</b> 07/03/2024
		<b>PÁGINA:</b> 8 de 22

<p>psicológicas, garantizando un abordaje completo y multidisciplinario ya sea con el personal de la Secretaría de Recreación y Deporte o con su EPS.</p>	<p>con las respectivas EPS, con el propósito de garantizar un abordaje multidisciplinario en el seguimiento de los deportistas.</p> <p>Estas valoraciones se orientan inicialmente a los integrantes de las selecciones masculinas y femeninas de fútbol, con proyección de ampliarse a deportistas de otras disciplinas vinculadas al programa Vamos por las de Oro, fortaleciendo así la atención integral y la preparación de los representantes del departamento.</p> <p>De igual manera, se brindó apoyo desde la Liga de Fútbol de Nariño en la coordinación de citas con el equipo de fisioterapia de la Secretaría de Recreación y Deporte de Nariño para deportistas lesionados de la Selección Prejuvenil Sub-15 masculina y de la Preselección Sub-17 masculina. Estos deportistas participaron en el Torneo Nacional organizado por la División Aficionada del Fútbol Colombiano y la Federación Colombiana de Fútbol, realizado en la ciudad de Bogotá entre el 2 y el 7 de marzo de 2026, en el cual se obtuvo la clasificación a la siguiente fase del certamen.</p> <p>Esta articulación permitió fortalecer el seguimiento fisioterapéutico de los deportistas, optimizar los procesos de recuperación y favorecer su adecuado retorno a la práctica deportiva en condiciones físicas seguras para la competencia.</p>	<p>ANEXO 8</p>
<p>9. Apoyar en la elaboración, análisis y presentación, en apoyo con el metodólogo, de un informe detallado sobre los resultados de las competencias preparatorias y fundamentales realizadas durante el mes, así como el progreso en los diferentes aspectos relacionados con la participación en dichas competencias.</p>	<p>Durante el mes de marzo de 2026 se brindó apoyo al metodólogo de la Liga de Fútbol de Nariño, licenciado Cristian Montenegro, mediante el suministro de información detallada sobre las actividades desarrolladas por el profesor Carlos Rendón, director técnico de la categoría Prejuvenil Sub-15 masculina (deportistas nacidos en 2010 y 2011). Durante este periodo se registraron 64 sesiones de entrenamiento con la Selección Masculina Sub-15 y 12 sesiones adicionales con la Preselección Sub-17 masculina, procesos orientados a la preparación para los Torneos Nacionales Interligas organizados por la División Aficionada del Fútbol Colombiano y la Federación Colombiana de Fútbol.</p> <p>En este proceso se atendieron las observaciones técnicas relacionadas con la disponibilidad de escenarios deportivos, la programación de encuentros preparatorios y la gestión de materiales requeridos</p>	<p>ANEXO 9.</p>

<p><b>PROCESO ASOCIADO:</b> GESTIÓN FINANCIERA</p>	<p><b>DEPENDENCIA ASOCIADA:</b> SECRETARÍA DE HACIENDA</p>
--	--



## INFORME DE ACTIVIDADES

CÓDIGO: GFRA-F-59

VERSIÓN: 01


FECHA VERSIÓN:  
07/03/2024

PÁGINA: 9 de 22

	<p>para el desarrollo de las sesiones. Esta retroalimentación permitió mantener condiciones adecuadas para la preparación deportiva y fortalecer el proceso formativo de los jugadores.</p> <p>Durante el mismo periodo también se avanzó en la revisión del sistema COMET y en el proceso de inscripción inicial de los jugadores vinculados a los diferentes procesos de la Liga, con el propósito de cumplir los lineamientos administrativos establecidos para las categorías Sub-15 y Sub-17 masculinas.</p> <p>Asimismo, se brindó apoyo al metodólogo en la elaboración del informe de actividades de la Selección Masculina Sub-15, equipo que participó en la ciudad de Bogotá entre el 2 y el 7 de marzo de 2026 en el Torneo Nacional Sub-15 Interligas, organizado por la División Aficionada del Fútbol Colombiano y la Federación Colombiana de Fútbol, logrando la clasificación a la segunda fase del certamen.</p> <p>Como parte del proceso preparatorio se desarrollaron 74 sesiones de entrenamiento, cinco partidos oficiales frente a las selecciones de Casanare, Arauca, Norte de Santander, Amazonas y Guaviare, así como 12 encuentros amistosos realizados en Pasto y Tumaco. Estas actividades permitieron ajustar la planificación metodológica, fortalecer los componentes técnicos y tácticos del equipo y consolidar criterios de evaluación del rendimiento individual y colectivo.</p> <p>El proceso contó con el respaldo institucional de la Liga de Fútbol de Nariño y de la Secretaría de Recreación y Deporte de Nariño, dirigida por el doctor Jhon Jairo Preciado, garantizando el acompañamiento necesario para el cumplimiento de los objetivos deportivos establecidos.</p>	
10. Coadyuvar en el acompañamiento de los eventos y competiciones organizados por entidades oficiales a nivel nacional o internacional en los que participen los deportistas a su cargo. Antes de cada evento, proporcionar un informe sobre el estado de preparación de los deportistas, y después de cada competencia, elaborar un informe detallado sobre los resultados obtenidos,	Durante el mes de marzo de 2026 se brindó apoyo, desde la Liga de Fútbol de Nariño, en la organización, logística y desarrollo de las sesiones de entrenamiento de la Selección Masculina Sub-15 y de la Preselección Sub-17 masculina, procesos orientados a la participación en el Torneo Nacional organizado por la Federación Colombiana de Fútbol y la División Aficionada del Fútbol Colombiano. Estas acciones permitieron mantener la planificación metodológica del proceso y asegurar el adecuado desarrollo de las jornadas de preparación deportiva.	ANEXO 10.


PROCESO ASOCIADO:  
GESTIÓN FINANCIERA

DEPENDENCIA ASOCIADA:  
SECRETARÍA DE HACIENDA

 <p><b>GOBERNACIÓN DE NARIÑO</b></p>	<h2>INFORME DE ACTIVIDADES</h2>	<b>CÓDIGO: GFRA-F-59</b>
		<b>VERSIÓN: 01</b>
		<b>FECHA VERSIÓN: 07/03/2024</b>
		<b>PÁGINA: 10 de 22</b>


<p>representando al Departamento de Nariño.</p>	<p>Asimismo, se brindó acompañamiento al profesor Carlos Rendón en el desplazamiento a la ciudad de Bogotá para la participación en la primera fase del Torneo Nacional Sub-15, realizada entre el 2 y el 7 de marzo de 2026. Este evento permitió evaluar el desempeño de los deportistas en un contexto competitivo de nivel nacional y fortalecer el proceso de proyección de jugadores para futuros compromisos deportivos.</p> <p>El Torneo Nacional de Fútbol Masculino Sub-15 se disputó en la ciudad de Bogotá del 2 al 7 de marzo de 2026, en el cual la selección logró la clasificación a la segunda fase del certamen. El proceso de preparación y participación contó con el respaldo institucional de la Liga de Fútbol de Nariño y de la Secretaría de Recreación y Deporte de Nariño, dirigida por el doctor Jhon Jairo Preciado, garantizando el acompañamiento necesario para el desarrollo del proceso deportivo y la representación del departamento en la competencia nacional.</p>	
<p>11. Apoyar en la implementación de acciones coordinadas con el metodólogo, el profesional de deporte asociado, entes deportivos municipales, y otras organizaciones públicas o privadas locales que promuevan y faciliten oportunidades de desarrollo para los deportistas en el departamento. Estas acciones deben enfocarse en mejorar las condiciones generales de los deportistas, garantizando un acceso equitativo al deporte, promoviendo la inclusión de todos los deportistas y asegurando la igualdad de oportunidades.</p>	<p>Durante el mes de marzo de 2026 se brindó apoyo y se mantuvo comunicación permanente con entes deportivos municipales en el marco de las veedurías realizadas para la Selección Sub-15 masculina y la Preselección Sub-17 masculina, especialmente en el municipio de Tumaco. En este contexto se desarrollaron reuniones con funcionarios del ente deportivo local, en las cuales se socializó el sistema de preselección, selección y el modelo de veedurías que se implementará en los diferentes territorios.</p> <p>En el desarrollo del Torneo Nacional Sub-15 masculino, disputado del 2 al 7 de marzo de 2026 en la ciudad de Bogotá, fue posible conocer de manera directa la realidad deportiva y social de los deportistas provenientes de los municipios visitados, particularmente en lo relacionado con su participación en los Juegos Intercolegiados. De manera complementaria, se compartieron con entrenadores locales documentos técnicos en formato digital sobre fútbol infantil, infantojuvenil y juvenil a través de grupos de comunicación, con el propósito de fortalecer los fundamentos del fútbol base y favorecer la proyección de deportistas hacia las selecciones departamentales.</p> <p>Asimismo, se desarrollaron espacios de diálogo en los que se resaltó la importancia de la afiliación a la Liga</p>	<p>ANEXO 11</p>

<p><b>PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN FINANCIERA</b></p>	<p><b>DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARÍA DE HACIENDA</b></p>
--	--

 <p>GOBERNACIÓN DE NARIÑO</p>	<h2>INFORME DE ACTIVIDADES</h2>	CÓDIGO: GFRA-F-59
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 07/03/2024
		PÁGINA: 11 de 22


	<p>de Fútbol de Nariño en sus modalidades de fútbol, fútbol sala y fútbol playa, así como el uso del sistema COMET como herramienta de gestión deportiva. Estas orientaciones se brindaron conforme a los lineamientos del presidente de la liga, el ingeniero Adalberto Churta.</p> <p>Finalmente, se mantuvo comunicación con institutos deportivos municipales y sus funcionarios con el propósito de promover acciones orientadas al fortalecimiento técnico, metodológico y organizativo de los procesos de entrenamiento en los municipios intervenidos, favoreciendo la articulación institucional y el desarrollo deportivo en el departamento.</p>	
<p>12. Apoyar en las actividades de campo y organizar sesiones de entrenamiento fuera de su sede principal, visitando diversas subregiones y municipios. Debe realizar al menos una sesión de entrenamiento o de fomento del deporte en cada subregión, al mes, con el objetivo de garantizar una búsqueda y desarrollo equitativo de talentos deportivos a nivel departamental.</p>	<p>Durante el mes de marzo de 2026 se brindó apoyo a las veedurías, al acompañamiento técnico y a los procesos de conformación de la Preselección y Selección Sub-15 masculina, así como de la Preselección Sub-17 masculina. En este contexto se participó en la organización y acompañamiento de los desplazamientos del director técnico Carlos Rendón, responsable de las selecciones Sub-15 y Sub-17, en cumplimiento de las orientaciones del presidente de la Liga de Fútbol de Nariño, el ingeniero Adalberto Churta.</p> <p>Estas actividades se desarrollaron en los municipios de Tumaco, Barbacoas, Magüí Payán, Roberto Payán, Olaya Herrera, San Pedro del Viento, Mallama, Ipiales, La Cruz y El Tablón de Gómez. Durante estas jornadas se realizaron sesiones prácticas, espacios de orientación técnica y actividades formativas dirigidas a fortalecer el proceso de identificación y desarrollo de talento deportivo.</p> <p>En total se evaluaron aproximadamente 240 deportistas nacidos en los años 2010–2011 y 2008–2009, con el propósito de consolidar las selecciones Sub-15 y Sub-17 que representarán al departamento de Nariño en los Torneos Nacionales Interligas organizados por la División Aficionada del Fútbol Colombiano y la Federación Colombiana de Fútbol. La Selección Sub-15 participó en el torneo realizado del 2 al 7 de marzo de 2026 en la ciudad de Bogotá, mientras que la Selección Sub-17 tiene prevista su participación en la segunda semana de abril del mismo año.</p>	<p>ANEXO 12.</p>

<p><b>PROCESO ASOCIADO:</b> GESTIÓN FINANCIERA</p>	<p><b>DEPENDENCIA ASOCIADA:</b> SECRETARÍA DE HACIENDA</p>
--	--

 <p>GOBERNACIÓN DE NARIÑO</p>	<h2>INFORME DE ACTIVIDADES</h2>	CÓDIGO: GFRA-F-59
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 07/03/2024
		PÁGINA: 12 de 22

	<p>De igual manera, durante el mes de marzo se brindó apoyo a la organización y acompañamiento de intercambios deportivos con la participación de deportistas provenientes de diferentes municipios del departamento, entre ellos Tumaco, Barbaçoas, Magüí Payán, Roberto Payán, Olaya Herrera, Francisco Pizarro, Mallama, Ipiales, La Cruz y El Tablón de Gómez, con desplazamientos hacia las ciudades de Pasto y Tumaco. Estas actividades se desarrollaron entre el 1 y el 31 de marzo de 2026 y contribuyeron al fortalecimiento competitivo y formativo de los deportistas vinculados al proceso.</p> <p>Todo este proceso contó con el respaldo institucional de la Liga de Fútbol de Nariño y de la Secretaría de Recreación y Deporte de Nariño, dirigida por el doctor Jhon Jairo Preciado, garantizando el acompañamiento necesario para el desarrollo de las actividades deportivas en el departamento.</p>	
<p>13. Realizar los viajes y desplazamientos que se requieran para el cumplimiento del objeto del contrato, conforme solicitud del supervisor. En el valor total del contrato, se encuentran incluidos los gastos de desplazamiento, razón por la cual el Departamento no reconocerá sumas adicionales por este concepto.</p>	<p>Durante el mes de marzo de 2026 realicé, con recursos propios, los desplazamientos necesarios para el desarrollo de veedurías orientadas a la conformación de la Selección Nariño Sub-15 masculina en la disciplina de fútbol, con miras a su participación en el Torneo Nacional Infantil Interligas organizado por la Federación Colombiana de Fútbol y la División Aficionada del Fútbol Colombiano, programado del 2 al 7 de marzo de 2026 en la ciudad de Bogotá.</p> <p>Estas actividades de observación y seguimiento de talento deportivo fueron complementadas durante el mismo mes con jornadas de veeduría realizadas en el municipio de Tumaco, lo que permitió evaluar y seleccionar deportistas con proyección para la consolidación del equipo Sub-15 masculino, así como para el fortalecimiento del proceso de la Preselección Sub-17 masculina.</p> <p>Todo este proceso se desarrolló con el acompañamiento institucional de la Liga de Fútbol de Nariño y el respaldo de la Secretaría de Recreación y Deporte de Nariño, bajo la dirección de su secretario, el doctor Jhon Jairo Preciado, contribuyendo al fortalecimiento de los procesos de identificación y desarrollo del talento deportivo en el departamento.</p>	<p>ANEXO 13.</p>
<p>14. Presentar informes y reportes mensuales, tanto en formato digital</p>	<p>Presenté el informe correspondiente a las actividades desarrolladas durante los 31 días del periodo,</p>	<p>ANEXO 14.</p>

<p><b>PROCESO ASOCIADO:</b> GESTIÓN FINANCIERA</p>	<p><b>DEPENDENCIA ASOCIADA:</b> SECRETARÍA DE HACIENDA</p>
--	--

 <p>GOBERNACIÓN DE NARIÑO</p>	<h2>INFORME DE ACTIVIDADES</h2>	CÓDIGO: GFRA-F-59
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 07/03/2024
		PÁGINA: 13 de 22

<p>como físico, incluyendo soportes y registros fotográficos necesarios, cumpliendo con los requisitos establecidos por la Secretaría de Recreación y Deporte.</p>	<p>adjuntando los soportes requeridos que respaldan de manera objetiva y verificable cada una de las acciones ejecutadas, en cumplimiento de los lineamientos establecidos por la Secretaría de Recreación y Deporte de Nariño.</p> <p>Asimismo, realicé la recolección, organización y sistematización de la información, evidencias y registros fotográficos que sustentan los procesos técnicos y operativos de las selecciones departamentales, incluyendo el seguimiento a la Selección Prejuvenil Masculina Sub-15 de fútbol — conformada por deportistas nacidos en los años 2010 y 2011— y a la Preselección Sub-17 masculina — integrada por jugadores nacidos en los años 2008 y 2009—, procesos adelantados en articulación con la Liga de Fútbol de Nariño.</p> <p>De igual manera, durante las veedurías realizadas en diferentes municipios del departamento se efectuó la observación y registro de deportistas pertenecientes a estas categorías, con el propósito de fortalecer los procesos de proyección deportiva para las selecciones Sub-15 y Sub-17, tanto en la rama masculina como femenina. Toda la información fue debidamente clasificada, organizada y consolidada en el presente informe de actividades correspondiente al periodo comprendido entre el 1 y el 31 de marzo de 2026, garantizando criterios de claridad, trazabilidad y transparencia en cada una de las acciones desarrolladas, con el acompañamiento institucional de la Secretaría de Recreación y Deporte de Nariño, dirigida por el doctor Jhon Jairo Preciado.</p>	
<p>15. Apoyar la organización de los documentos personales y los correspondientes a sus ligas deportivas, incluyendo planes de acción, formatos de programación, periodización y planificación deportiva, listados de asistencia, y formatos de seguimiento de deportistas y entrenadores apoyados, entre otros suministrados por la Secretaría de Recreación y Deporte.</p>	<p>Durante el mes de marzo de 2026 se brindó apoyo al cuerpo técnico y a las deportistas de la Selección Sub-15 y de la Preselección Sub-17 de Nariño mediante la remisión y gestión de los formatos de asistencia emitidos por la Secretaría de Recreación y Deporte de Nariño, con el propósito de que fueran debidamente diligenciados, tramitados y devueltos conforme a los lineamientos institucionales establecidos. De igual manera, se remitieron los formatos correspondientes al registro de asistencia y al control de las actividades desarrolladas durante las sesiones de entrenamiento, los cuales fueron diseñados e implementados al inicio del año 2026 como parte del proceso de organización y seguimiento técnico. Asimismo, durante el mismo periodo se tramitaron los formatos oficiales derivados de las reuniones realizadas los días 5 y 24 de marzo de 2026 en el marco de las orientaciones emitidas por</p>	<p>ANEXO 15.</p>

<p><b>PROCESO ASOCIADO:</b> GESTIÓN FINANCIERA</p>	<p><b>DEPENDENCIA ASOCIADA:</b> SECRETARÍA DE HACIENDA</p>
--	--



## INFORME DE ACTIVIDADES

CÓDIGO: GFRA-F-59

VERSIÓN: 01


FECHA VERSIÓN:  
07/03/2024

PÁGINA: 14 de 22

	<p>la Secretaría de Recreación y Deporte de Nariño. De manera paralela, se adelantó el proceso de revisión y verificación de la documentación de los jugadores de la Selección Sub-15 masculina, con el fin de completar el grupo de 30 deportistas que participarán en la segunda fase del torneo nacional organizado por la Federación Colombiana de Fútbol y la División Aficionada del Fútbol Colombiano, así como la revisión documental de la Preselección Sub-17 masculina.</p> <p>De forma simultánea, se avanzó en la consolidación de la información y los registros relacionados con la preparación físico-técnica de los deportistas, con miras a los Juegos Deportivos Nacionales Córdoba y Sucre 2027. Toda la información fue organizada y registrada como parte de las actividades desarrolladas durante los 31 días del mes de marzo de 2026, garantizando la adecuada gestión documental y el seguimiento a los procesos deportivos adelantados en articulación con la Liga de Fútbol de Nariño.</p>	
<p>16. Mantener la confidencialidad absoluta sobre toda la información y documentos accesibles durante el contrato, comprometiéndose a no divulgar dicha información a terceros sin la previa autorización de la Secretaría de Recreación y Deporte.</p>	<p>Durante el desarrollo de las actividades del mes de marzo de 2026 se garantizó la confidencialidad de la información y de los documentos conocidos en el marco de las labores asignadas por la Secretaría de Recreación y Deporte de Nariño, evitando su divulgación a terceros sin la autorización correspondiente.</p> <p>De igual manera, se mantuvo la reserva sobre la información personal y deportiva de los futbolistas vinculados a los procesos adelantados por la Liga de Fútbol de Nariño, especialmente tratándose de deportistas menores de edad, garantizando un manejo responsable y confidencial de dichos datos.</p>	<p>N/A</p>
<p>17. Mantener un trato profesional y respetuoso hacia los colaboradores internos y externos de la Secretaría de Recreación y Deporte, manteniendo altos estándares de responsabilidad, eficiencia y transparencia en todas las interacciones.</p>	<p>Durante el desarrollo de las actividades correspondientes al mes de marzo de 2026 se mantuvo un trato profesional, respetuoso y responsable con los colaboradores internos y externos de la Secretaría de Recreación y Deporte de Nariño y de la Liga de Fútbol de Nariño, actuando en todo momento conforme al conducto regular y a los principios de responsabilidad, eficiencia y transparencia.</p> <p>De igual manera, se garantizó el manejo ético y confidencial de la información institucional y de los</p>	<p>N/A</p>

PROCESO ASOCIADO:  
GESTIÓN FINANCIERA

DEPENDENCIA ASOCIADA:  
SECRETARÍA DE HACIENDA

 <p>GOBERNACIÓN DE NARIÑO</p>	<h2>INFORME DE ACTIVIDADES</h2>	CÓDIGO: GFRA-F-59
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 07/03/2024
		PÁGINA: 15 de 22

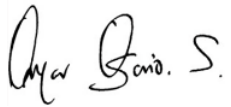
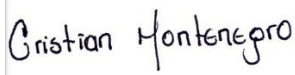


	datos relacionados con los deportistas vinculados a los procesos deportivos, muchos de ellos menores de edad, asegurando un trato respetuoso y profesional en todas las interacciones desarrolladas en el marco del contrato.	
18. Apoyar en las demás actividades que se coordinen con el supervisor y que estén relacionadas con el objeto contractual y con el perfil del contratista.	Durante el mes de marzo de 2026 se brindó apoyo permanente a las actividades y directrices orientadas por el supervisor y por la Secretaría de Recreación y Deporte de Nariño, manteniendo disposición para asumir con responsabilidad las tareas asignadas que se relacionan con el objeto contractual. Estas acciones se desarrollaron en articulación con la Liga de Fútbol de Nariño, contribuyendo al cumplimiento de las actividades deportivas y administrativas vinculadas al proceso de preparación y seguimiento de los deportistas del departamento.	ANEXO 16.

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

Respecto a las obligaciones generales contempladas en el mismo clausulado, se tiene que se ha obrado con lealtad y eficiencia a lo suscrito y descrito en la propuesta presentada, como también en el cumplimiento de la legalización del contrato, la información oportuna de anomalías que dificulten la debida ejecución del mismo, la oportuna presentación de informes o atención a las sugerencias dadas por el supervisor del contrato, así como el cumplimiento de las obligaciones de pago de Seguridad Social Integral y demás obligaciones inherentes a la ejecución contractual.

### CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del presente contrato, certifico el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades o productos descritas en el presente informe.

CONTRATISTA	FIRMA
OMAR YESID OSORIO SUAREZ Entrenador Deportivo E-mail: omaryecidygoles@gmail.com	
APOYO EN LA REVISIÓN	FIRMA
CRISTIAN DAVID MONTENEGRO GUERRERO Contratista – SRD	
APOYO EN LA REVISIÓN JURIDICA	FIRMA
KAROL LÓPEZ MELO Contratista – SRD	
VO.BO. SUPERVISOR	FIRMA
JOHN JAIRO PRECIADO MARTINEZ Secretario de Recreación y Deporte	

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN FINANCIERA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARÍA DE HACIENDA
---	---



GOBERNACIÓN DE NARIÑO

# INFORME DE ACTIVIDADES

CÓDIGO: GFRA-F-59

VERSIÓN: 01

FECHA VERSIÓN: 07/03/2024

PÁGINA: 16 de 22

## EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS MES DE MARZO DE 2026.

Anexo 1



Anexo 2



PROCESO ASOCIADO:  
GESTIÓN FINANCIERA

DEPENDENCIA ASOCIADA:  
SECRETARÍA DE HACIENDA



GOBERNACIÓN  
DE NARIÑO

# INFORME DE ACTIVIDADES

CÓDIGO: GFRA-F-59

VERSIÓN: 01

FECHA VERSIÓN:  
07/03/2024

PÁGINA: 17 de 22

Anexo 3



vivo Y35



vivo Y35



vivo Y35

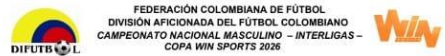
Anexo 4



vivo Y35



vivo Y35



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FÚTBOL  
DIVISIÓN AFICIONADA DEL FÚTBOL COLOMBIANO  
CAMPEONATO NACIONAL MASCULINO - INTERLIGAS -  
COPA WIN SPORTS 2026

CATEGORÍA SUB 15 - FASE CLASIFICATORIA  
GRUPO SEIS A - SEDE BOGOTÁ  
FECHAS MARZO 2 al 7 DE 2026

DAFC-021-2026

Bogotá, Febrero 22 de 2026.

### MEMORANDO

De : PRESIDENTE DE DIFUTBOL.

Para : LIGAS DE NARIÑO, AMAZONAS, NORTE SANTANDER, ARAUCA, GUAVIARE Y CASANARE.-

ASUNTO: AVISO DE HOTELES PARA LA REALIZACIÓN DE LA FASE CLASIFICATORIA DEL CAMPEONATO NACIONAL INTERLIGAS COPA WIN SPORTS 2026, CATEGORÍA SUB 15 MASCULINO, GRUPO SEIS A, SEDE BOGOTÁ , FECHAS REALIZACIÓN MARZO 2 AL 7 DE 2026.-

APRECIADOS PRESIDENTES:

CONFIRMAMOS a ustedes A USTEDES la realización del evento de la referencia, en la ciudad de BOGOTÁ, en las fechas comprendidas entre el 2 y el 7 de MARZO de 2026.- Por tal motivo hemos reservado ALOJAMIENTO y ALIMENTACIÓN para DIECIOCHO (18) INTEGRANTES de su DELEGACIÓN, llegando el 1 DE MARZO DE 2026, después de las 3.00 pm , a los siguientes HOTELES:

NARIÑO: HOTEL ECOBOUTIQUE D COLONIAL - CALLE 35 No. 19-57 - Cel: 310 479 9841  
NORTE SANTANDER: D COLONIAL (DALON'S) - CRA. 17 No. 31-65 - Cel: 310 479 9841  
ARAUCA: D COLONIAL (DALON'S) - CRA. 17 No. 31-65 - Cel: 310 479 9841  
AMAZONAS: H CANEY D COLONIAL - CALLE 35 No.16-12 - Cel:310-4799841-  
GUAVIARE:H EMBAJADOR -Calle. 37 No.18 A 49 - Cel. 310-4799841-  
CASANARE:H EMBAJADOR -Calle. 37 No.18 A 49- Cel. 310-4799841-  
ARBITROS:HOTEL ECOBOUTIQUE D COLONIAL - CALLE 35 No. 19-57 - Cel: 310 479 9841

EL TORNEO SE INICIA EL 2 de MARZO DE ACUERDO AL SIGUIENTE CALENDARIO:

PRIMERA FECHA.-MARZO 2 DE 2026.-

9.00 am Nro.6 CASANARE vs Nro.2 AMAZONAS  
11.00 am Nro.4 ARAUCA vs Nro.5 GUAVIARE  
1.00 pm Nro.3 NORTE SANTANDER vs Nro.1 NARIÑO

SEGUNDA FECHA.- MARZO 3.-

9.00 am Nro.2 AMAZONAS vs Nro.4 ARAUCA  
11.00 am Nro.1 NARIÑO vs Nro.5 GUAVIARE  
1.00 pm Nro.3 NORTE SANTANDER vs Nro.6 CASANARE

TERCERA FECHA.- MARZO 4.-

9.00 am Nro.6 CASANARE vs Nro.4 ARAUCA  
11.00 am Nro.1 NARIÑO vs Nro.2 AMAZONAS  
1.00 pm Nro.3 NORTE SANTANDER vs Nro.5 GUAVIARE

PROCESO ASOCIADO:  
GESTIÓN FINANCIERA

DEPENDENCIA ASOCIADA:  
SECRETARÍA DE HACIENDA



GOBERNACIÓN DE NARIÑO

# INFORME DE ACTIVIDADES

CÓDIGO: GFRA-F-59

VERSIÓN: 01

FECHA VERSIÓN: 07/03/2024

PÁGINA: 18 de 22

Anexo 5



VIVO YES  
MARZO 22, 2024



VIVO YES  
MARZO 22, 2024

Anexo 6

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FÚTBOL  
DIVISIÓN AFICIONADA DEL FÚTBOL COLOMBIANO  
CAMPEONATO NACIONAL MASCULINO - INTERLIGAS -  
COPA WIN SPORTS 2026

CATEGORÍA SUB 15 - FASE CLASIFICATORIA  
GRUPO SEIS A - SEDE BOGOTÁ  
FECHAS MARZO 2 al 7 DE 2026

DAFC-021-2026  
Bogotá, Febrero 22 de 2026.

**MEMORANDO**

De : PRESIDENTE DE DIFUTBOL.

Para : LIGAS DE NARIÑO, AMAZONAS, NORTE SANTANDER, ARAUCA, GUAVIARE y CASANARE.

ASUNTO: AVISO DE HOTELES PARA LA REALIZACIÓN DE LA FASE CLASIFICATORIA DEL CAMPEONATO NACIONAL INTERLIGAS COPA WIN SPORTS 2026, CATEGORÍA SUB 15 MASCULINO, GRUPO SEIS A, SEDE BOGOTÁ, FECHAS REALIZACIÓN MARZO 2 AL 7 DE 2026.

APRECIADOS PRESIDENTES:

CONFIRMANSE a ustedes a USTEDES la realización del evento de la referencia, en la ciudad de BOGOTÁ, en las fechas comprendidas entre el 2 y el 7 de MARZO de 2026. Por tal motivo hemos reservado ALOJAMIENTO y ALIMENTACIÓN para DIECIOCHO (18) INTEGRANTES de su DELEGACIÓN, logrando el 1 DE MARZO DE 2026, después de las 3:00 pm., a los siguientes HOTELES:

NARIÑO: HOTEL ECOBOUTIQUE D'COLONIAL - CALLE 35 No. 19-57 - Cel: 310 479 9841  
NORTE SANTANDER: D'COLONIAL (DALONS) - CRA. 17 No. 31-65 - Cel: 310 479 9841  
ARAUCA: D'COLONIAL (DALONS) - CRA. 17 No. 31-65 - Cel: 310 479 9841  
AMAZONAS: H. DANÉY D'COLONIAL - CALLE 35 No. 19-12 - Cel: 310-4799841.  
GUAVIARE: H. EMBALADOR - Calle 37 No. 18 A-49 - Cel: 310-4799841.  
CASANARE: H. EMBALADOR - Calle 37 No. 18 A-49 - Cel: 310-4799841.  
ARBITROS: HOTEL ECOBOUTIQUE D'COLONIAL - CALLE 35 No. 19-57 - Cel: 310 479 9841

EL TORNEO SE INICIA EL 2 de MARZO DE ACUERDO AL SIGUIENTE CALENDARIO:

<b>PRIMERA FECHA- MARZO 2 DE 2026-</b>	
8:00 am Nro.6 CASANARE	vs. Nro.2 AMAZONAS
11:00 am Nro.4 ARAUCA	vs. Nro.5 GUAVIARE
1:00 pm Nro.3 NORTE SANTANDER	vs. Nro.1 NARIÑO
<b>SEGUNDA FECHA- MARZO 3-</b>	
8:00 am Nro.2 AMAZONAS	vs. Nro.4 ARAUCA
11:00 am Nro.1 NARIÑO	vs. Nro.5 GUAVIARE
1:00 pm Nro.3 NORTE SANTANDER	vs. Nro.6 CASANARE
<b>TERCERA FECHA- MARZO 4-</b>	
8:00 am Nro.6 CASANARE	vs. Nro.4 ARAUCA
11:00 am Nro.1 NARIÑO	vs. Nro.2 AMAZONAS
1:00 pm Nro.3 NORTE SANTANDER	vs. Nro.5 GUAVIARE



VIVO YES  
MARZO 22, 2024

PROCESO ASOCIADO:  
GESTIÓN FINANCIERA

DEPENDENCIA ASOCIADA:  
SECRETARÍA DE HACIENDA



GOBERNACIÓN DE NARIÑO

# INFORME DE ACTIVIDADES

CÓDIGO: GFRA-F-59

VERSIÓN: 01

FECHA VERSIÓN: 07/03/2024

PÁGINA: 19 de 22

Anexo 7



vivo Y35  
23/03/2024 11:06



vivo Y35  
23/03/2024 19:06

Anexo 8



vivo Y35  
25/03/2024 11:20



vivo Y35  
25/03/2024 17:54

PROCESO ASOCIADO:  
GESTIÓN FINANCIERA

DEPENDENCIA ASOCIADA:  
SECRETARÍA DE HACIENDA



GOBERNACIÓN  
DE NARIÑO

## INFORME DE ACTIVIDADES

CÓDIGO: GFRA-F-59

VERSIÓN: 01

FECHA VERSIÓN:  
07/03/2024

PÁGINA: 20 de 22

Anexo 9



Anexo 10



PROCESO ASOCIADO:  
GESTIÓN FINANCIERA

DEPENDENCIA ASOCIADA:  
SECRETARÍA DE HACIENDA



GOBERNACIÓN DE NARIÑO

# INFORME DE ACTIVIDADES

CÓDIGO: GFRA-F-59

VERSIÓN: 01

FECHA VERSIÓN: 07/03/2024

PÁGINA: 21 de 22

Anexo 11



Anexo 12



Anexo 13



Anexo 14



PROCESO ASOCIADO:  
GESTIÓN FINANCIERA

DEPENDENCIA ASOCIADA:  
SECRETARÍA DE HACIENDA



GOBERNACIÓN DE NARIÑO

# INFORME DE ACTIVIDADES

CÓDIGO: GFRA-F-59

VERSIÓN: 01

FECHA VERSIÓN: 07/03/2024

PÁGINA: 22 de 22



Anexo 15



Mag. Christian Andrés Ruiz Acosta  
02 Feb 2026, 19:35

Anexo 16



vivo Y35  
3/10/2024, 11:15



vivo Y35  
17/03/2024, 16:11

PROCESO ASOCIADO:  
GESTIÓN FINANCIERA

DEPENDENCIA ASOCIADA:  
SECRETARÍA DE HACIENDA